## **ANEXO VII**

## Valoración de la labor docente

	1. Dedicación al centro (máximo 15 puntos):				
	DIMENSIÓN		INDICADORES		
1.1	Participación en los órganos colegiados y de coordinación docente, así como en iniciativas para mejorar la práctica docente y el trabajo en equipo.		Asume responsabilidades como miembro de los órganos colegiados de gobierno y realiza propuestas sobre temas de interés general.		
			Participa en la elaboración de los documentos que programan, adaptan y evalúan el área, materia o módulos en todos sus aspectos.		
	(máximo cinco puntos)		Participa y asume las responsabilidades en el departamento/equipo de ciclo y aporta propuestas de interés cooperando, en su caso, en la detección de necesidades educativas y seguimiento del proceso.		
		1.1.4	Promueve la contribución de su departamento/equipo de ciclo a la actividad dinamizadora de los órganos de coordinación docente.		
1.2	Colaboración y puesta en marcha de actividades extraescolares y de		Propone y organiza actividades orientadas a la consecución de los objetivos educativos del centro, colaborando en su ejecución.		
	cualesquiera otras que dinamicen la vida del centro y contribuyan al aprovechamiento de los		Se interesa y difunde entre sus alumnos las actividades convocadas por instituciones y organismos que contribuyan a la apertura y proyección del centro.		
	recursos del entorno.  (máximo cinco puntos)	1.2.3	Programa y realiza actividades extraescolares y complementarias como recurso didáctico que propicia la relación significativa del aprendizaje.		
1.3	Atención a padres y alumnos y, en su caso, ejercicio de la tutoría.		Muestra una disponibilidad amplia para atender, informar y hacer partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a los alumnos como a sus familias.		
(máː			Colabora y coordina, en su caso, las actuaciones de la Junta de Profesores o Equipos Docentes.		
	(máximo cinco puntos)	1.3.3	Elabora y vela por el cumplimiento del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, el de Orientación Académica y Profesional, planificando las actuaciones, reuniones y contactos necesarios para garantizar el desarrollo de medidas educativas especiales.		

2. Actividad docente dentro del aula (máximo 15 puntos).				
DIMENSIÓN	INDICADORES			
2.1 Preparación de la clase y de los materiales didácticos en el marco de las decisiones adoptadas en la programación.	2.1.1 En el desarrollo de las clases se observa coherencia con la programación del departamento/equipo de ciclo, una distribución temporal equilibrada y una adecuación a las características del grupo.			
	2.1.2 Ha previsto y planificado recursos para el desarrollo de sus unidades didácticas.			
(máximo tres puntos)	2.1.3 Establece alguna vía para valorar la adecuación de los recursos y de las actividades, así como su aceptación por parte del alumnado.			
2.2 Utilización de una metodología de enseñanza adecuada para promover el aprendizaje significativo de los contenidos	2.2.1 Realiza una evaluación inicial para ajustar la programación a los conocimientos previos del alumnado.			
escolares.	2.2.2 Presenta al alumnado un plan de trabajo sistemático.			
(máximo dos puntos)	2.2.3 Los principios metodológicos se estructuran desde una perspectiva globalizadora, interdisciplinar y significativa.			
	2.2.4 Las estrategias metodológicas fomentan la motivación intrínseca del alumnado y el desarrollo de las capacidades de etapa.			
2.3 Procedimiento de evaluación de los aprendizajes e información sobre los mismos que se da a los alumnos o a sus	2.3.1 Los criterios de evaluación establecidos se encuentran estrechamente vinculados a los objetivos y contenidos y presentan una secuenciación acorde con el proceso de aprendizaje.			
familiares.	2.3.2 Favorece la autoevaluación y coevaluación del alumnado como estrategia habitual para la mejora del proceso de aprendizaje			
(máximo tres puntos)	2.3.3 Utiliza instrumentos de evaluación variados que no limiten la recogida de datos sino que permitan registrar múltiples variables del aprendizaje.			
	2.3.4 Ha establecido procedimientos y dispone de los medios adecuados para que la información sobre la evaluación continua del alumnado revierta sobre la mejora del aprendizaje.			
2.4 Utilización de medidas ordinarias y extraordinarias para atender a la diversidad de	2.4.1 Planifica y adopta las medidas para conocer con antelación las dificultades de aprendizaje del alumnado.			
capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos, especialmente de aquellos con mayores dificultades de	2.4.2 Ofrece respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje y utiliza estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos de mayor dificultad.			
aprendizaje.	2.4.3 Aplica las medidas extraordinarias que, de acuerdo con los informes psicopedagógicos, hayan sido aprobados por el equipo docente.			
(máximo dos puntos)				

	DIMENSIÓN	INDICADORES
2.5	Organización del trabajo en el aula para favorecer la adecuada marcha de la clase y la participación e implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje.	<ul> <li>2.5.1 La organización del espacio propicia la realización de actividades variadas y diferentes agrupamientos.</li> <li>2.5.2 Es capaz de crear en el aula un ambiente de trabajo estimulante, fomentando el respeto y la colaboración.</li> <li>2.5.3 Planifica tareas que conviertan al alumnado en protagonista de su propio proceso de aprendizaje.</li> </ul>
	(máximo tres puntos)	
2.6	Incorporación de actividades de innovación educativa, tratamiento de ejes transversales y aplicación de Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación.	<ul> <li>2.6.1 Difunde entre sus alumnos las convocatorias institucionales y privadas, fomenta su participación y la posterior aplicación en el aula de esas experiencias.</li> <li>2.6.2 Se preocupa de actualizar su formación participando en actividades de innovación o en programas educativos.</li> </ul>
	(máximo dos puntos)	2.6.3 Promueve y divulga las experiencias y las actividades de innovación que realiza con el alumnado, con objeto de que puedan ser útiles en el propio centro o en otros ámbitos mediante su difusión pública.
		2.6.4 Hace un uso racional de las nuevas tecnologías con habilidad para seleccionar los medios más útiles a fin de que el alumnado desarrolle su capacidad de autoaprendizaje.
		2.6.5 Integra los temas transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que los contenidos curriculares se impregnen de ellos.